

El feminismo como un proyecto antihumanista y el problema del sujeto

Román García Fernández. Instituto de Estudios para la Paz (Oviedo, Asturias)

Recibido 06/03/2023

Resumen

Se analiza el feminismo como una nueva concepción de la idea de hombre. El feminismo se presenta como un movimiento alternativo que pretende superar el sesgo antropocéntrico de la filosofía y la cultura Occidental. Para comprobar esta posición de partida, se analiza el feminismo desde dos variables, la idea de sujeto y las ideas de hombre de Max Scheler. Desde la primera perspectiva se aplica una matriz fenoménico-materialista para clasificar los distintos feminismos y analizar en qué casos podría construir un sujeto universal. Desde la segunda se analiza y clasifica el feminismo como un proyecto posthumanista o transhumanista, incluido en la idea pesimista de hombre.

Palabras clave: idea de hombre, feminismo, posthumanismo, transhumanismo, idea pesimista de hombre, Max Scheler.

Abstract

Feminism as an antihumanist project and the problem of the subject

It reflects on feminism as a new conception of the idea of Human. Feminism is presented as an alternative movement that aims to overcome the anthropocentric bias of Western philosophy and culture. To verify this starting position, the feminist is analyzed from two variables, the idea of the subject and Max Scheler's ideas of Human. From the first perspective, a phenomenal-materialist matrix is applied to classify the different feminisms and analyze in which cases a universal subject could be built. From the second, feminism is analyzed and classified as a posthumanist or transhumanist project, included in the pessimistic idea of Human.

Key words: Idea of Human, Feminism, Posthumanism, Transhumanism, Pessimistic Idea of Man, Max Scheler.

El feminismo como un proyecto antihumanista y el problema del sujeto

Román García Fernández. Instituto de Estudios para la Paz (Oviedo, Asturias)

Recibido 06/03/2023

E incluso un mismo grupo de personas utiliza las mismas palabras de forma diferente, unas veces en masculino y otras en femenino, diciendo tanto «el hambre» [*tòn limón*] como «la hambre» [*tèn limón*]. Por tanto los nombres no son masculinos ni femeninos por naturaleza, sino que unos resultan de tal género y otros de tal otro en virtud de una convención.

Y más aún, si los nombres fueran masculinos o femeninos por naturaleza los seres de sexo masculino tendrían que ser designados siempre con nombres masculinos, los de sexo femenino con femeninos y los que no son ni lo uno ni lo otro neutros. Pero no ocurre así, [...]. [Sexto Empírico, *Adversus mathematicos*, I, 149-151]

§ 1. Introducción: filosofía de la mujer y filosofía del hombre

Es habitual desde posturas feministas defender la necesidad de feminizar la filosofía. El movimiento *queer*, por su parte, intenta superar los géneros (masculino, femenino), las identidades (varón, mujer) y las orientaciones sexuales (homosexual o heterosexual) y se propone ampliar el número de pronombres y que a los habituales «ellos», «ellas» para la tercera persona del plural se añadiera «elles». Resulta paradójico pues la filosofía lleva nombre de mujer y en Asturias «elles» es femenino... Se trata de que se cae en la propia crítica: si los estereotipos y roles sexuales son constructos culturales, las críticas y alternativas también lo son.

No puede mantenerse una reflexión filosófica si no se mantiene o al menos se intenta mantener un rigor terminológico, no podemos seguir utilizando las clases mujer/hombre cuando hombre incluye a mujer y varón. Qué decir entonces de términos como persona o ciudadano.

§ 2. ¿Qué es filosofía y qué no es filosofía?: el caso del feminismo

Una aclaración previa para evitar todo tipo de confusiones: filosofía no es cualquier tipo de pensamiento y no toda reflexión es filosófica y ni siquiera todos los pueblos

tienen filosofía. Sobre este último punto no me voy a detener puesto que ya lo he desarrollado en otro lugar (2011: 26).

Hablar de feminismo es aludir a un gran número de temas, perspectivas y dimensiones muy heterogéneas en una palabra. A veces, se confunde lo femenino con feminismo otras, simplemente, explicitamos un conjunto complementario: lo que se opone a lo masculino. El feminismo corresponde tanto a una posición o percepción como a un movimiento político social, una ideología, una reivindicación de derechos políticos, una redimensión del concepto de hombre, tanto como una propuesta de cambio de actitudes en las relaciones sociales y familiares, o bien una alternativa al capitalismo castrante y deshumanizado. Es por ello un término difícil de tratar, pues no sabemos muy bien en qué espacio nos movemos.

Desde un punto de vista histórico (de la historia de la filosofía), y sexual, caben distintos enfoques. El feminismo en la historia de la filosofía a veces se concreta en una visualización de las mujeres en la historia de la filosofía; otras se entiende como una reformulación o ampliación del concepto de igualdad o, desde una posición más radical, se llegaría a sostener que la filosofía, y especialmente su metafísica, es una ideología de sometimiento de la mujer al patriarcado, pudiendo llegar al extremo de la negación de la propia filosofía o de la cultura en general. Las proposiciones antifeministas en consecuencia, inhabilitarían tanto la obra que las sostiene como al pensador que las expresa. Sólo posiciones religiosas fundamentalistas han llevado a negar la aportación de una obra o autor por sostener afirmaciones contrarias a la verdad (dogma). En ese sentido, el feminismo radical se acercaría a estas posiciones.

Desde mediados del siglo XX las posiciones feministas vienen siendo representadas por autoras como Simone de Beauvoir (1908-1986), Betty Friedan (1921-2006), Susan Moller Okin (1946-2004) e Iris Marion Young (1949-2006). Actualmente, autoras que pueden ser encuadradas en esta corriente son: Judith Butler (1956), Hélène Cixous (1937), Nancy Fraser (1947-), Donna Haraway (1944), Luce Irigaray (1930), Evelyn Fox Keller (1936), Helen E. Longino (1944), Catharine A. Mackinnon (1946), Kate Millet (1934), Chantal Mouffe (1943) Michèle Le Dœuff (1948), y Anne Phillips (1950). El hecho que muchas autoras hayan teorizado sobre cuestiones relacionadas con las mujeres no las hace filosofas, es la falta de filosofía, precisamente lo que hace que se tengan que sumar psicoanalistas, escritoras, sociólogas, politólogas y un elenco de

mujeres para dar la sensación de que existe un pensamiento en femenino distinto o diferente del masculino.

§ 3. *El origen de la familia la propiedad privada y el Estado*

Una de las primeras conceptualizaciones sobre el papel de la mujer en la sociedad es la obra de Engels, *El origen de la familia la propiedad privada y el Estado* (1884), basado en las aportaciones de la *Ancien Society* de Lewis H. Morgan (1877). Este trabajo supone un gran paso en la concepción materialista de las relaciones sociales, de la evolución de las sociedades y del establecimiento de las relaciones de poder. Sin embargo, al igual que toda la filosofía política anterior se asienta sobre mitos carentes de todo rigor histórico preciso. Parte del supuesto de que existió un tiempo en donde no había Estado, donde los vínculos sociales y la organización del trabajo estaban establecidos mediante la costumbre o el respeto a la autoridad de jefes de las gens que no tenían una categoría especial para gobernar. Sostiene también que las mujeres tenían los mismos derechos y obligaciones que los hombres. Que no existía la propiedad privada. En definitiva, una especie de comunismo primitivo en la línea de las ensoñaciones ilustradas y románticas sobre el *origen* de la humanidad, muy lejos de la realidad antropológica o de los registros históricos. Con el fin del salvajismo, y el establecimiento de la propiedad privada, sigue sosteniendo Engels, se dará paso a la familia patriarcal y al Estado para garantizar el paso de los bienes a los herederos *legítimos*.

Estas fábulas, junto con los análisis más rigurosos y procesos operacionales se encuentran en las bases del discurso feminista, aunque sean contradictorias con otra tesis que se mantiene a continuación como es la de considerar que «el hombre no nace, se hace». Sin embargo, no debemos confundir lo que es la división social del trabajo, con lo que es la atribución de unas determinadas características al hecho de ser mujer (dulzura, belleza, sensibilidad...) o de ser varón (agresividad, honor, independencia...). Según Marvin Harris tanto la división social del trabajo (roles) como la propia ideología patriarcal estarían en función de otros elementos estructurales como pueden ser los propios de sociedades guerreras más preocupadas por favorecer posiciones belicistas que las relaciones de trabajo o buena vecindad. Así

mismo, estas superestructuras dependerían finalmente de cuestiones de base (infraestructurales) como son los recursos alimentarios y las presiones demográficas. Es decir, traducido a lenguaje marxista, que el feminismo, o machismo, son ideologías que dependen («en última instancia») de modos de producción. Cuestión que defendía la propia Simone de Beauvoir aunque después de *El segundo sexo* mantuvo que estratégicamente no se podía dejar de lado la lucha de los derechos de las mujeres en aras de los objetivos generales del proletariado. En lenguaje más actual podríamos decir que no se pueden dejar a tras los derechos de un colectivo en favor de los derechos generales.

§ 4. El feminismo y el problema del sujeto

4.1 De dónde viene el problema de la definición de hombre

La importancia de la definición de *hombre* proviene del problema determinar su esencia y su «lugar» entre todos los entes del universo, de distinguirlo de otros elementos, de lo que no es hombre. Se trata de elaborar un espacio antropológico desde el cual se construyen las relaciones e incluso los términos y operaciones. No vamos a entrar en el tema del espacio antropológico para cuya cuestión remitimos a Gustavo Bueno y a los desarrollos más elaborados y aplicados a la escritura por Mariano Arias (2016). A riesgo de simplificarlo, para no entrar en el desarrollo más complejo de la cuestión que señalamos, diremos que tradicionalmente se ha intentado definir al hombre, que no al varón, por oposición: por arriba con los *démones* o entidades que son consideradas distintas y por abajo con los animales como entidades naturales.

Es cierto que si no toda la mayor parte de la filosofía es antropocéntrica —el problema es difícil de solucionar— y así cuantas más mujeres se incluyen en el programa de una historia de la filosofía más evidente se hace que existe un problema de ausencia de la mujer en la historia del pensamiento. Sin embargo, como las ideas provienen del propio mundo y no de una mente que las piensa, en la actualidad, independientemente del feminismo y de la sinécdoque que supone utilizar la metonimia hombre por varón, se viene exigiendo una reformulación del carácter antropocéntrico debido tanto a la construcción máquinas autómatas como al

desarrollo de la inteligencia artificial, como por el reconocimiento de la existencia de culturas animales (posibilidad de transmisión de conocimientos, *cf.* Sabater Pi, 1992).

4. 2. Sujeto

La filosofía viene intentando definir la idea de sujeto como un concepto central tanto del conocimiento como de las relaciones sociales. Cuando se trata de relacionar esta idea con la de hombre, para aplicarla al campo político-social, es necesario desde posiciones políticas muy amplias (liberales, marxistas, socialdemócratas...) que este sujeto sea universal (que afecte al mayor número de personas, en la formulación utilitarista). Sin embargo, en el caso de la perspectiva feminista, cuando el sujeto se intenta reconstruir sobre la base de la mujer, independientemente de lo que queramos que signifique esa palabra, inevitablemente estas rondan el 50%, en el mejor de los casos. Por ejemplo, en el marxismo, la idea de sujeto está ligada al proletariado y se podría señalar que no todos los hombres son proletarios. Sin embargo, Marx consideraba al proletariado como la clase universal dado que todo el mundo podía ser proletario, mientras que no todo el mundo podía ser capitalista.

Por otra parte, volviendo a la metonimia señalada, debemos precisar una cuestión conceptual previa, en filosofía, no cabe la distinción hombre/mujer, son conceptos no equiparables. Mujer es parte del término hombre, no en el sentido cristiano de formar parte de..., sino en el de subconjunto, como también lo es el del varón. Hay que tener en cuenta que la idea de hombre ha comenzado a fraguarse recientemente (hace unos 3000 años). Incluso podemos señalar frente a cierto confusionismo pseudo filosófico sostenido por los partidarios de la filosofía perenne que en el pensamiento hindú el hombre se concibe absorbido por el mundo y por tanto no tiene una idea de sí.

4. 3. La construcción de la identidad

Dados los problemas que conlleva la construcción del sujeto, al atender al sujeto femenino pretendemos centrarlo en la cuestión de la identidad, como ha hecho parte del movimiento feminista para escándalo de sus opositores. En primer lugar, como ya se ha señalado reiteradamente, a la identidad como relación reflexiva ($A = A$) se la

suele concebir falsamente como primogénica cuando en realidad es una construcción derivada de dos relaciones previas: la relación simétrica ($A = B$ y $B = A$) y la relación transitiva ($A = B = C$ entonces $A = C$). Es el caso entonces que de no asumir este razonamiento, desde Descartes para acá, si no antes, no podríamos hablar de un hombre.

§ 5. *El segundo sexo* un referente del feminismo

Aunque los antecedentes del movimiento de liberación feminista se pueden remontar a las sufragistas de los primeros años del siglo XX o incluso a algunas proclamas como la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, texto romántico redactado en 1791 por Olympe de Gouges, su origen, de una forma rigurosa, se remonta a 1970. Veinte años antes Simone de Beauvoir publica *El segundo sexo* (1949). El libro tuvo un éxito arrollador de ventas causando numerosas polémicas tanto literarias como filosóficas dado que desarrollaba tesis existencialistas —ya controvertidas en sí— desde la perspectiva de una mujer, lo que ha contribuido a considerarlo como un referente teórico del feminismo, aunque autoras como Carol Gilligan o Judith Butler hayan ido mucho más lejos en la distinción entre sexo y género que *El segundo sexo*. En el fondo, Simone de Beauvoir realizaba una crítica radical de la sociedad burguesa en su conjunto y no sólo del papel de la mujer —aunque la incluía. La sociedad, según Beauvoir, relega a la mujer a una situación de inferioridad sólo por su condición femenina, y para ello se apoya en mitos, en la cultura, en las religiones, en su anatomía y en las tradiciones. La educación de las mujeres se orienta sobre todo a hacerles creer en las virtudes «femeninas» que se asocian a la coquetería, a la dulzura, a la sumisión... mientras los varones son orientados por el entorno a ejercer un espíritu independiente.

[...] [en las mujeres] toda su educación conspira para cerrarle los caminos de la rebeldía y la aventura; la sociedad entera —empezando por sus respetados padres— le miente exaltando el elevado valor del amor, de la abnegación, del don de sí y ocultándole que ni el amante, ni el marido, ni los hijos estarán dispuestos a soportar esta carga tan molesta. [Beauvoir, 2015: 892]

En esta situación de inferioridad de la mujer no sólo los varones son responsables, ellas también juegan un papel importante pues no sólo interiorizan y asumen esa ideología sino que se convierten en cómplices del sistema que las oprime, identificándose con el rol que se les asigna.

Se trata evidentemente de una obra filosófica no ya por su aplicación del existencialismo, sino porque su estudio se refiere a la sociedad globalmente entendida en las relaciones dialécticas entre los varones y las mujeres. Y así, Beauvoir no sólo denuncia el papel que la mujer tiene asignado por ella misma y sexo el masculino, sino que toca otros temas de la sociedad como el matrimonio, la maternidad o el aborto. Denuncia el matrimonio como una institución burguesa repugnante, similar a la prostitución en la que la mujer depende económicamente de su marido y no tiene posibilidad de independizarse. Cuestiona la maternidad que hasta entonces era considerada como una función natural de la mujer y plantea el derecho al aborto como parte del derecho a la decisión sobre el propio cuerpo cuando el aborto era entonces considerado simplemente un homicidio. El libro cuestiona el imaginario de la feminidad que ha sido impuesto a las mujeres como una realidad natural y refuta la idea de que exista algún tipo de diferencia biológica entre varones y mujeres que explique la dominación masculina.

Las respuestas no se hicieron esperar: desde posiciones católicas François Mauriac (1885-1970) le dedicó directamente insultos y consideraba que el ensayo: «literalmente alcanza los límites de lo abyecto». La iglesia católica lo puso en el *Índice de libros prohibidos*. Desde posiciones existencialistas, Albert Camus, lo entendió como un insulto al macho.

El segundo sexo, está dividido en dos partes: «Los hechos y los mitos» y «Experiencias vividas». En él se encuentran muchas de las máximas que repiten las feministas en las concentraciones y manifestaciones, pero para comprender las posiciones de Simone de Beauvoir es importante entender las tesis existencialistas de las que parte. En este sentido, un documento importante y del cual bebe *El segundo sexo* es la conferencia que pronunció Jean Paul Sartre en 1945, *El existencialismo es un humanismo*, en la que sostenía tres tesis que han conformado el existencialismo y en gran medida la sociedad y la filosofía contemporánea:

- 1) La esencia precede a la existencia

- 2) El hombre está condenado a ser libre
- 3) El hombre no nace, se hace

La aplicación de estas tres ideas a la mujer tiene consecuencias inmediatas. La tesis de que «la existencia precede a la esencia» significa que la vida precede al ser; que a lo que se es, se llega. Si la tesis anterior la ponemos en relación con la segunda, «el hombre está condenado a ser libre», entonces resulta que corresponde a cada cual escoger lo que quiere ser, forjarse un destino. De Beauvoir dirá que la feminidad es para las mujeres un destino impuesto por la mirada de los otros, una construcción construida mediante la educación. La célebre primera frase del texto que abre el primer capítulo de la segunda parte aplica a las mujeres la tercera tesis del existencialismo que en palabras de Beauvoir quedará como: «No se nace mujer, se llega a serlo».

No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico, económico, define la imagen que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; el conjunto de la civilización elabora este producto intermedio entre el macho y el castrado que se suele calificar de femenino. [Beauvoir, 2015: 371]

138

Desde las posiciones existencialistas, Beauvoir lleva a la reflexión filosófica temas hasta entonces considerados subjetivos como la intimidad, el yo, la cotidianidad, la finitud, la edad, la situación o la otredad. No es tanto que no hubiesen sido tratados anteriormente —por ejemplo, la otredad por Hegel en la dialéctica del amo y el esclavo— si no que adquieren una dimensión más cercana. Simone de Beauvoir volverá a incidir sobre ellos en lo que algunos consideran un «ajuste de cuentas» con su educación burguesa y católica en *Memorias de una joven formal* (1958), donde señala que la emancipación de la mujer sólo pasa por su emancipación financiera. Marvin Harris (1980) añadirá a esta tesis la reducción drástica del número de hijos, por su incorporación al trabajo.

Sin embargo, a partir de mayo 1968 empieza a separarse de su militancia comunista, y se cuestionará la tesis que había sostenido hasta entonces: la emancipación de las mujeres como un objetivo secundario respecto a la lucha de la clase obrera. A partir de esta fecha Beauvoir defendió que el combate de las mujeres y el de los obreros debía ser conducido simultáneamente. Lo que siempre se negó es a aceptar lo «femenino

como esencia», lo que le valió duras críticas de autoras feministas. Para Simone, lo femenino como algo diferente de lo humano es una invención.

§ 6. El movimiento feminista desde la antropología de Max Scheler

El hecho de que seamos capaces de establecer una relación entre hechos históricos, entendidos estos como una sucesión, no garantiza un proceso histórico, ni mucho menos su relación con una perspectiva filosófica, al margen de que algunas ideas propiamente sí lo sean (filosóficas). Es así como la gran mayoría de las veces los propios implicados en el movimiento de liberación de la mujer presentan estos acontecimientos como un suceso histórico o simplemente como una ideología. Desde la filosofía debemos entender la evolución de los derechos de la mujer y el feminismo dentro del desarrollo de la propia idea de hombre. Precisamente, aplicando la clasificación de las ideas de hombre de Max Scheler podemos establecer dos enfoques diferenciados, por una parte, aquel que trata de los derechos de las mujeres y profundiza en el proceso de igualdad —que se integraría dentro de lo que Scheler consideraba ideas filantrópicas de hombre— y, por otra, aquellas que entienden que hay que superar o mejorar al hombre dado que este es un ser defectuoso —lo que Scheler denominaba ideas misantrópicas de hombre.

Esto se corresponde con las dos posturas históricas sobre el tema de la desigualdad de las mujeres en el movimiento feminista: el primero, que viene siendo considerado el movimiento de liberación de la mujer tal cual y que está representado por las distintas ampliaciones del propio concepto de hombre y su aspecto ético tendente a la igualdad. El segundo, el feminismo que surge a partir de los años 70 y que supone la traducción de las ideas del movimiento de liberación a nuevos conceptos como el género, en el que no se pueden encontrar soluciones dentro de la evolución del concepto hombre.

Desde el punto de vista del desarrollo del movimiento de liberación de la mujer el proceso de igualdad podemos considerarlo dentro de otros desarrollos filosóficos como la idea de alma. No en vano los pitagóricos y posteriormente los platónicos aceptaban mujeres entre sus discípulos. En este plano filantrópico al que nos referíamos se disponen todos los hitos históricos hasta los años 70. Así, por ejemplo, la

escritora francesa Olympe de Gouges se mueve dentro de las proclamas de la Revolución francesa y sus ideas dentro del marco de la filosofía ilustrada y los ideales de igualdad de los ilustrados del momento. En este mismo sentido debemos interpretar el libro *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), de la escritora Mary Wollstonecraft. Su reflexión sobre la ética y el lugar de las mujeres en la sociedad se enmarcan también dentro de los valores que la Ilustración había infundido en aquella generación, como el principio de libertad individual, razón, igualdad y fraternidad. Son estas ideas ilustradas y liberales las que llevarán a la toma de conciencia de las mujeres que ya habían participado en la lucha por los derechos de otros colectivos. Aquí debemos enmarcar, también, la organización por parte de las activistas Lucretia Mott y Elizabeth Cady Stanton, de la conferencia de Seneca Falls en Nueva York, primera convención en la historia por los derechos de las mujeres. En esta convención, se redacta un documento denunciando la prohibición del voto femenino, de poder ser elegidas a cargos públicos, afiliarse a organizaciones políticas o asistir a reuniones. En definitiva, este documento tan revolucionario no dejaba de estar inspirado en lo que la propia constitución norteamericana decía y lo que proclamaban liberales e ilustrados para el hombre (varones y mujeres). John Stuart Mill, uno de los fundadores del liberalismo, y su esposa Harriet Taylor proponen ideas en esta línea, además de reformas en la ley del matrimonio, el acceso a la educación e incluso denuncian la manipulación de la sexualidad con el objeto de mantener un control sobre las mujeres. En 1869, Susan B. Anthony y Elizabeth Cady Stanton fundan en Nueva York un movimiento por el derecho al voto de la mujer llamado National Woman Suffrage Association (Asociación Nacional para el Sufragio de las Mujeres) y Lucy Stone, por su parte, la asociación American Woman Suffrage Association (Asociación Americana para el Sufragio de las Mujeres). Será Nueva Zelanda el primer país en admitir el voto femenino, aun cuando ya las islas Pitcairn, en la Polinesia, lo habían hecho en 1838 (la normativa no fue aplicable dado que quedaron deshabitadas al año siguiente). A partir de aquí se irá normalizando el voto de las mujeres todos los países, aunque no hay que olvidar que el voto extensivo a la mayoría de los varones se había producido unos años antes. La reivindicación de los derechos laborales tendrá una mayor dificultad, porque no sólo afecta a cuestiones salariales (que afecta a todos los trabajadores), sino a problemas de acoso sexual y trato denigrante (que especialmente afecta a las mujeres).

En 1947 será Suecia el primer país en declarar el derecho a un mismo sueldo por el mismo trabajo, reivindicación histórica del movimiento obrero, aunque no lo centraba en las mujeres.

En 1948 se produce uno de los mayores hitos del liberalismo y la Ilustración, la proclamación de la Declaración Universal de Derechos del Hombre, cuya organización e inspiración se debió a Eleanor Roosevelt, primera dama y sobre todo presidente del Comité de Derechos Humanos. En la Declaración ya se recogen derechos efectivos relativos a la mujer, el derecho a voto o al matrimonio consentido. Como ya hemos señalado, en 1949 se publica en Francia *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir que se enmarca dentro de esta tradición ilustrada, si bien, bebe de las fuentes del existencialismo, realizando la fundamentación de lo que veinte años después será el feminismo.

§ 7. El feminismo a partir de los años 70

En 1968 se produce un importante giro en el desarrollo de la lucha por la igualdad de la mujer en lo que podemos denominar movimiento feminista que tiene que ver con la cumbre sobre derechos reproductivos. Antoinette Fouque, Monique Wittig y Josiane Chanel, desde perspectivas psicoanalíticas fundarán el movimiento de liberación femenino (MLF). En este momento, aunque algunas ideas habían sido apuntadas por Beauvoir, se toma conciencia sobre los derechos de la mujer sobre la reproducción debido a un cambio revolucionario como lo fue la invención de la píldora. Hasta entonces la incorporación de la mujer al trabajo no había producido la igualdad, debía seguir preocupándose de atender a un número importante de hijos. La ONU incluyó en su agenda la discusión sobre el derecho al control de la reproducción, la educación y la salud sexual y el aborto legal. Un tribunal de los EE. UU. reconoce en 1973, mediante la sentencia conocida como «Roe contra Wade», el derecho de la mujer a la interrupción voluntaria del embarazo sin que ello implique pena de cárcel. A partir de ahí, el derecho al aborto o en conceptualización del *Segundo sexo*, el *derecho a decidir*, formará parte de la agenda feminista que se hará internacional a partir del 8 de marzo de 1977 en que la ONU convierte el día de la mujer trabajadora en el día de la mujer.

Desde el surgimiento del movimiento feminista en la década de los 70 se viene colocando el foco de estrategia en distintos puntos como el género, la visibilidad de la mujer, el lenguaje sexista, la cuota de participación política, el techo de cristal... En 1974, la psicoanalista Luce Irigaray publica su tesis doctoral *Espéculo de la otra mujer* (*Speculum de l'autre femme*). En este libro centra la exclusión de la mujer en el lenguaje mismo y, a partir de ahí, se traslada a los más diversos aspectos de la vida y la ciencia, incluida la teoría psicoanalítica sobre la homosexualidad femenina, cuestión esta última que le lleva a una disputa con el también psicoanalista Jacques Lacan.

Las causas del patriarcado o de la dominación masculina están a la base de dos posiciones actuales sobre la interpretación del feminismo. Ambas dependen de la interpretación de lo particular o de la otredad. La primera, representada por Michèle Le Doeuff, filósofa francesa que aboga por el acceso de las mujeres a lo universal, es decir, que la racionalidad no es exclusiva ni de varones ni de mujeres. Frente a ella, la escritora australiana Elizabeth Grosz y la mayor parte de las feministas francesas sostienen que tales argumentos constituyen una sumisión a la «racionalidad masculina». La idea misma de razón es «masculina» y, por lo tanto, debería ser abandonada por las feministas. La paradoja, como ha sostenido Doeuff (1989), es que los argumentos de sus contrincantes son ellos mismos racionales. Michèle Le Doeuff no niega que la filosofía haya excluido a las mujeres e intenta mostrar los efectos nocivos que sobre la filosofía ha ejercido esta exclusión. Es por ello necesario incluir a las mujeres en la reflexión filosófica para atajar cualquier idea imperialista de poder en la inmensa tarea de abarcar el conocimiento total que supone la filosofía.

En 1992 se publica *Becoming the Third Wave* (*Inicio de la tercera ola*), de la escritora Rebecca Walker, donde se señalan los temas que suponen «teorizaciones» y acciones feministas como el derecho a la diversidad sexual, la ecofeminismo, las desigualdades del feminismo según los países y sociedades, etc. Pero lejos de organizar la agenda, lo que consigue es abrir la brecha en los puntos o enfoques del feminismo atomizando las distintas perspectivas desde las que organizar la acción. Desde entonces, la mujer ya no es una categoría suficiente para unificar el feminismo, sino que se necesita nuevos patrones de análisis, pues no todas somos mujeres, sino que existen mujeres con problemáticas concretas como el problema de la mentalidad colonizada, el origen étnico como agravante de la condición de subalternidad, lo que plantea la relación del

feminismo con la comunidad. La atomización de la perspectiva feminista contrasta con la generalización de las movilizaciones en cada 8 de marzo. En el 2017, cientos de miles de mujeres salieron a la calle en todo el mundo para hacer valer sus derechos y su dignidad humana, por el contrario, el 1 de mayo, como han señalado algunos marxistas retrógrados, va perdiendo presencia social. En Irán, lo que no puede la oposición política, lo pueden las mujeres que tienen en jaque a los ayatolas. Sin embargo, el debate feminista, especialmente en Estados Unidos y Gran Bretaña, se ha concretado en distintos alegatos sobre la diferencia como forma de acción política. Quizá estos intensos debates necesiten un poco de reflexión en relación con el concepto de *phronesis* aristotélico.

Mientras tanto los problemas de discriminación tales como la trata de personas, la explotación sexual, la violencia de género o la mutilación genital femenina no parecen disminuir, sino al contrario. La polémica ley del «sí es sí», cuyo fundamento se asienta en la palabra de la víctima, no parece resolver la cuestión y tampoco se tienen en cuenta las reflexiones de Arendt: no todas las víctimas son respetables, algunas colaboraron con sus verdugos (2003: 169 y ss.).

§ 8. La visualización de la mujer

Es cierto que un elemento importante en la igualdad es la visualización de la mujer, pero esta no se va a normalizar si no va acompañada de un desarrollo legislativo y un cambio cultural. La filosofía no deja de ser una reflexión crítica sobre el propio saber y especialmente sobre la propia cultura.

El feminismo pone en cuestión otro de los dogmas del siglo XXI, sobre todo con la declaración el Día Internacional contra la Mutilación Genital Femenina (ONU, 2012). Esta fecha pretende crear conciencia respecto al hecho de que los derechos humanos fundamentales no pueden estar supeditados a las tradiciones culturales en ninguna circunstancia.

Si hay que visualizar a la mujer es para conseguir la imagen del hombre y no la del varón. Sin embargo, la feminización en sí, por una mera inversión femenina, no deja de ser un afianzamiento de estereotipos machistas. En ese sentido, no debemos olvidar que dentro del código machista de mujer sumisa está también la concepción de ser

débil que debe ser protegido incluso de su propio marido. Así la Fiscalía General del Estado en la memoria anual del 2019, empapándose de un feminismo protagonista, censuraba que en muchas de las señalizaciones «la mujer aparece en una situación de dependencia y subordinación» del hombre. Y, sin embargo, el problema no se soluciona con la inversión de las imágenes, pues la feminización de estas consiste en estandarizar determinados elementos como femeninos: coleta, falda, etc. que en principio en sí mismos no son femeninos. Por tanto, cuando se utilizan estos criterios estamos contribuyendo al mantenimiento de estereotipos.

§ 9. Max Scheler y la idea de hombre

Max Scheler en una obra póstuma titulada *El puesto del hombre en el cosmos* (1928), fruto de una conferencia pronunciada en Darmstadt en abril de 1927, vuelve sobre una reflexión recurrente (ya tratada en *La idea del hombre y la historia* de 1926), en lo que se constituye como la antropología filosófica. No en vano, Kant había considerado que las tres preguntas básicas de la filosofía se resumían en una: ¿qué es el hombre?

Max Scheler concluye que, frente a esta conciencia de las identidades individuales, los hombres históricamente sólo han tenido cinco autoconcepciones diferentes de sí mismo, es decir, cinco ideas de hombre. Además, nuevamente contra la concepción de la filosofía perenne, son históricas, es decir, no existen desde el principio de los tiempos, pueden seguirse a través de los textos e identificar con exactitud su fecha de elaboración o surgimiento, así como sus antecedentes y consecuentes. No nos vamos a detener en estas cuestiones que desde nuestro punto de vista son básicas para iniciar cualquier planteamiento filosófico pero que nos desviarían de llegar a las conclusiones del tema tratado.

Scheler señala cinco ideas de hombre que divide en dos bloques, unas ideas que ven al hombre de una forma positiva y que denomina *ideas filantrópicas* (judeocristiana, griega y naturalista) y otras que entienden al hombre de una forma negativa o *ideas misantrópicas* (pesimista y superhombre).

Las ideas filantrópicas son las concepciones sobre el hombre que tiene la filosofía clásica y en gran medida conocidas de todos si bien la primera concepción, la

denominada «idea judeocristiana», no constituye propiamente una idea filosófica sino de un mito, si bien la incluye por su importancia e influencia en la filosofía.

Pero centrándonos en las ideas misantrópicas, debemos señalar que son relativamente modernas. Surgen a finales del siglo XIX y son casi contemporáneas de Scheler quien se percata de su surgimiento. La característica de estas dos ideas, frente a las tres anteriores, es que no ven de una forma positiva al hombre. El hombre, por una razón u otra, es un animal que ha perdido sus características propias y las ha sustituido por la cultura que de alguna manera lo desvirtúa. El hombre para ser feliz debería volver al estado de naturaleza. La quinta idea está claramente expuesta por Nietzsche y será continuada por Gottfried Keller y Eduard von Hartmann.

§ 10. La idea pesimista de hombre

La cuarta, que está apareciendo en los tiempos de Scheler, es una idea que necesita de la idea naturalista y es posibilitada por la teoría de la evolución y especialmente por el desarrollo de la genética. También la denomina idea *neoténica*. Parece que el primero en utilizar el término *neotenia* fue Julios Kollman en 1885, pero lo que no cabe duda es que su desarrollo es posterior. Lo que está claro es que esta idea necesita de la teoría de la evolución para poder desarrollarse y está influida por el desarrollo de la biología hasta los años 60. En el fondo, se trata de una forma de falacia naturalista, pero lo que nos interesa aquí no es tanto su «falsedad» o «verdad» como sus planteamientos. No cabe duda de que, como ha señalado Alonso Fernández (2018), en el desarrollo de la teoría de la evolución por selección natural, al menos en sus formas más simplistas, frente al resto de animales el hombre parecía un ser pobremente preparado para la supervivencia; y si lo conseguía esto no era debido tanto a su capacidad para adaptarse al entorno, como a su capacidad para adaptar y transformar su entorno. Cuestión que podemos ver reflejada en Ortega en la famosa frase de *Historia como sistema*, según la cual «el hombre no tiene naturaleza, sino que tiene... historia» (Ortega, VI: 41). Para la idea pesimista el hombre es una parte de la naturaleza, pero una parte que se ha desviado. Que se ha extraviado. Blumenberg (2011: 162) lo denominará «ser fallido de primer nivel». T. Lessing dice que «el hombre es un mono desvalido, un ser enfermo». Gehlen dice explícitamente que «el hombre es el animal todavía no acabado». El anatomista L.

Bolk que «... sería un feto de mono» (neotenia). Es un mono que no ha llegado a ser mono, un proyecto fracasado», Desmond Morris, lo denomina «mono desnudo».

Esta teoría se habría extendido con el existencialismo y también con los «nuevos filósofos». «El 'archipiélago Gulag' es igual a todos los demás de la historia». Así L. Klages (1872-1956) dice: «El espíritu es el principio racional (apolíneo), externo a la naturaleza, fuerza destructora que obstaculiza la libre expresión del alma, que es el principio irracional (dionisiaco), ligado a la naturaleza y que amenaza destruirla». El mejor exponente de la teoría pesimista podemos encontrarlo en un mito, el mito de Prometeo.

§ 11. El feminismo como antihumanismo

Esta teoría pesimista, de gran influencia en la actualidad, teoría conservadora, como ha analizado Sloterdijk (2014), cuyo origen centra en Herder, no sólo tiene una concepción negativa de hombre, sino que es radicalmente antihumanista. Se asienta en la oposición entre naturaleza y cultura, siendo el hombre identificado con la cultura y claramente opta por la naturaleza: el hombre en sí es un peligro para la naturaleza, por ello, en sus formulaciones más extremistas o casi podríamos decir delirantes, el hombre debería desaparecer. En ese sentido los movimientos de tercera generación como el ecologismo y el feminismo son antihumanistas y no sólo en sus planteamientos más radicales.

Bibliografía

- Arendt, Hannah (2003), *Eichmann en Jerusalén: un estudio sobre la banalidad del mal*. Barcelona, Lumen [1963].
- Arias Páramo Mariano (2016), *El escriba sagrado*. Madrid/Oviedo, Brumaria /Eikasía.
- Alonso Fernández, Marcos (2018), «Reflexiones en torno a la idea del hombre como ser carencial: Ortega, Gehlen y Sloterdijk», en *Thémata, Revista de Filosofía*, n.º 58, julio-diciembre, pp.: 119-136. <<https://www.proyectosocio.ucv.es/wp-content/uploads/2019/04/07-Alonso.pdf>> [15/01/2022]
- Beauvoir, Simone de (2015), *El segundo sexo*, 6.ª ed. Madrid, Cátedra.
- Blumenberg, H. (2011), *Descripción del ser humano*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Engels, F. (2013), *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Madrid, Alianza.

- García Fernández, Román (2011), *El nacimiento de Hera: los orígenes de la filosofía en el mito y en los presocráticos*. Oviedo, Eikasía.
- Gehlen, A. (1980), *El hombre: su naturaleza y su lugar en el mundo*. Salamanca, Sígueme.
- Harris, M. (2013), *¿Por qué nada funciona?: antropología de la vida cotidiana*. Madrid, Alianza [1980].
- Irigaray, Luce (2007), *Espéculo de la otra mujer*. Madrid, Akal [1974].
- Le Doeuff, Michelle (1989), *L'Étude et le Rouet. Des femmes, de la philosophie*. Paris, Éditions du Seuil.
- Ortega y Gasset, José (1964), *Obras completas, tomo VI (1941-1946) y Brindis y prólogos*, 6.^a ed. Madrid, Revista de Occidente.
- Sabater Pi, Jordi (2013), *El chimpancé y los orígenes de la cultura*. Barcelona, Anthropos [1978]
- Scheler, Max (1984), *La idea del hombre y la historia*. Buenos Aires, La Pléyade [1926].
- Scheler, M. (1990), *El puesto del hombre en el cosmos*. Buenos Aires, Losada [1928].
- Sloterdijk, Peter (2014). *Esferas III. Espumas. Esferología plural*. Madrid, Siruela.

